



09 de agosto de 2022

Señor  
**Gabriel Castro**  
Superintendente  
**Superintendencia del Mercado de Valores  
de la República Dominicana**  
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue  
Santo Domingo, D. N.

**Asunto: Hecho relevante sobre el porcentaje mínimo de liquidez y en cuentas y un porcentaje maximos de valores representativos de deuda del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro.**

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 152 de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y el artículo 2 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tiene a bien informarle que al cierre del día cinco (05) de agosto de 2022, el fondo presentó una liquidez por debajo del cinco por ciento (5%) y porcentaje en depositos en cuentas de ahorro y corrientes por debajo del tres por ciento (3%) y un exceso de valores representativos de deuda por encima del noventa y cinco por ciento (95%) establecidos en su Reglamento Interno. Dicho exceso quedo regularizado el día ocho (08) de agosto dentro del plazo establecido en la normativa.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

